

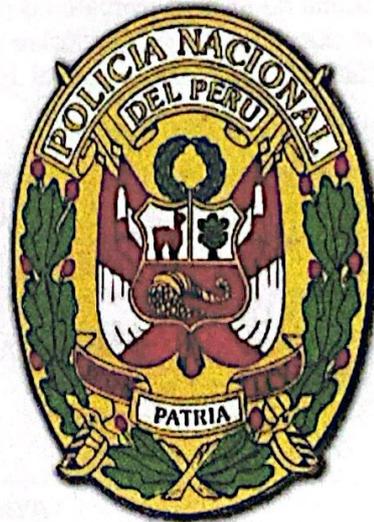
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ

REGION POLICIAL AREQUIPA

DIVISION POLICIAL DE ORDEN Y SEGURIDAD

COMISARIA RURAL SECTORIAL PNP

SOCABAYA



PLAN DE PATRULLAJE

INTEGRADO

2024

PLAN DE TRABAJO N° 002-2024-IX MACREPOL AQP/REGPOL
AQP/DIVOPS-COMRUSEC SOCABAYA "B"- SPC.

ASUNTO : Para la ejecución del servicio policial de Patrullaje Local Integrado, entre la Comisaría Rural Sectorial PNP Socabaya y la Municipalidad Distrital de Socabaya, a fin de prevenir la delincuencia común en sus diferentes modalidades, elevando los niveles de orden y seguridad ciudadana dentro del marco legal vigente e irrestricto respeto a los Derechos Humanos.

I. PERSONAL POLICIAL ASIGNADO AL SERVICIO DE PATRULLAJE

El Comisario designará un efectivo policial en situación de servicio para cada facción (turno) que se establezca, el mismo que se realizará a exclusividad el servicio de patrullaje integrado bajo su dirección y en cumplimiento a la hoja de ruta.

El efectivo policial portara su armamento de reglamento y el equipamiento táctico necesario como vara de ley, silbato y grilletes de seguridad.



CUADRO 1					
PERSONAL PNP ASIGNADO AL PATRULLAJE INTEGRADO DIARIO					
COMISARIA	N° DE EFECTIVOS PNP ASIGNADOS	DISTRIBUCION POR TURNO			FRECUENCIA
		1RO	2DO	3RO	
COM. PNP. SOCABAYA	3	1	1	1	3
TOTAL	3	1	1	1	3



II. PERSONAL DE SERENAZGO ASIGNADO AL SERVICIO DE PATRULLAJE

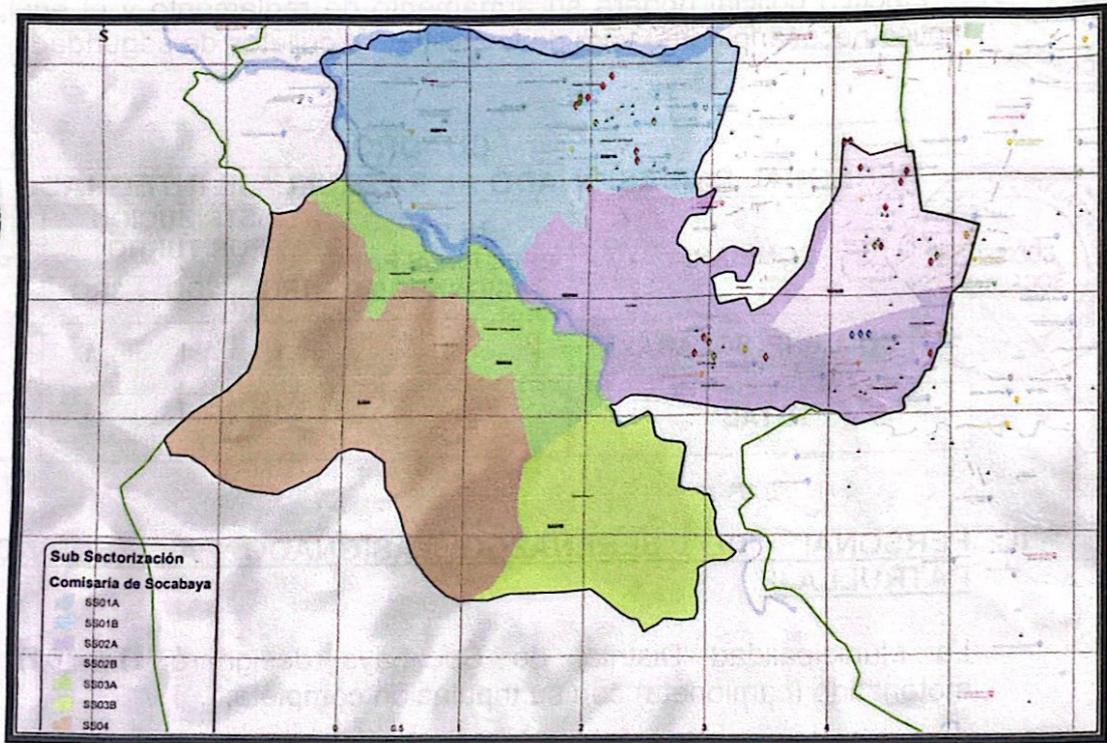
La Municipalidad Distrital de Socabaya designará Un (01) vehículo motorizado (camioneta) con su tripulación completa.

La Municipalidad Distrital de Socabaya coordinará con la PNP la capacitación al personal de Serenazgo que participa en el servicio de patrullaje integrado en temas como: técnicas de patrullaje, procedimientos policiales de patrullaje, procedimientos y casos de intervención policial, uso progresivo y diferenciado de la fuerza, entre otros a fin de que el personal pueda desarrollar su servicio de forma idónea.

La Municipalidad Distrital de Socabaya, pone a disposición de la Comisaría Rural Sectorial PNP Socabaya, de acuerdo con la Directiva N° 03-13-2015-DIRGEN-PNP JUL2015 (REGULA PATRULLAJE INTEGRADO), los bienes y recursos no dinerarios que se detallan a continuación:

CUADRO 2					
PERSONAL DE SERENAZGO ASIGNADO AL PATRULLAJE INTEGRADO					
N°	SERENAZGO	N° DE PERSONAL ASIGNADOS	DISTRIBUCION POR TURNO		
			1RO	2DO	3RO
1	PERSONAL SERENAZGO	6	2	2	2
TOTAL		6	2	2	2

III. ZONAS DE PATRULLAJE



SECTOR	SUB SECTOR	CUADRANTES	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN DE VEHÍCULOS
SECTOR 1	SUB SECTOR A SS1A	CUADRANTE 1 SS1A-C01	EL PASTO	UNIDAD MOVIL POLICIAL
		CUADRANTE 2 SS1A-C02	LAS PEÑAS	
	SUB SECTOR B SS1B	CUADRANTE 1 SS1B-C01	PUEBLO TRADICIONAL SOCABAYA	
			ASERMUL	
		MIRADOR DE SOCABAYA		
		CUADRANTE 2 SS1B-C02	PUEBLO TRADICIONAL ALTO BUENA VISTA	
			ASOC. AMPLIACION DE SOCABAYA	
			ASOC. VIV. LOS ROSALES	
	ASOC. HABITACIONES PARA LA HUMANIDAD			
	CUADRANTE 3 SS1B-C03	ASOC. VIVIENDA CHUCA		
		ASOC. EL NARANJAL ASOC. VILLA SOCABAYA – ANEXO CHUCA		
	SECTOR 2	SUB SECTOR A SS2A	CUADRANTE 1 SS2A-C01	
ASOC. VIV. FUNDO BUENA VISTA				
ASOC. VIV.08 DE OCTUBRE				
CUADRANTE 2 SS2A-C02			ASOC. DE VIVIENDA FUNDO SAN ANTONIO Y FUNDO SANTA MARIA	
			LA PAMPA – SAN FERNANDO	
			CERRITO SAN JUAN	
CUADRANTE 3 SS2A-C03			ASOC. PEQUEÑOS PRODUCTORES PECUARIOS LA PAMPA	
			PUEBLO TRADICIONAL LA PAMPA	
CUADRANTE 4 SS2A-C04			ASOC. PEQUEÑOS INDUSTRIALES SAN FERNANDO	
		ASOC. PRO.VIV. GRANJA VILLA DEL SUR		
CUADRANTE 5 SS2A-C05		A.U.M. HORACIO ZEVALLOS GAMEZ SECTOR E Y F SOCABAYA		
		MIRADOR DE HORACIO ZEBALLOS GAMEZ		
		ASOC. VIVIENDA VILLA HERMOSA		
SUB SECTOR B SS2B		CUADRANTE 1 SS2B-C01	ASOC. VIVIENDA 1RO. DE MAYO	UNIDAD MOVIL PATRULLAJE INTEGRADO
			A.U.M. HORACIO ZEVALLOS GAMEZ SECTOR H Y B	
	CUADRANTE 2 SS2B-C02	A.U.M HORACIO ZEVALLOS GAMEZ SECTOR C Y D SOCABAYA		



		CUADRANTE 3 SS2B-C03	A.U.M. HORACIO ZEVALLOS GAMEZ SECTOR A Y G SOCABAYA VILLA LA MOLINA VILLA SABANDIA VILLA LAS GAVIOTAS ASOC. DIVINO NIÑO ASOC. VIV. VILLA SOCABAYA		
SECTOR 3	SUB SECTOR A SS3A	CUADRANTE 1 SS3A-CO1	ASOC. VIV. MACARI ASOC. VIV. NUEVA FECIA	UNIDAD MOVIL POLICIAL	
		CUADRANTE 2 SS3A CO2	CENTRO ARQUEOLÓGICO "EL PILLO" ASOC. DE VIV. SANTA MARTHA		
		CUADRANTE 1 SS3B-CO1	ASOC. VIV. GRANJA TAHUANTINSUYO SAN AGUSTIN		
	SUB SECTOR B SS3B	CUADRANTE 2 SS3B CO2	PAMPAS CASERAS		
		SECTOR 4			ZONA NO POBLADA



IV. CANTIDAD DE PATRULLAJES PROGRAMADOS POR MES Y ZONAS.

CUADRO 3

PROGRAMACION DEL PATRULLAJE INTEGRADO POR MES-AÑO 2024

Nº	COMISARIA	TURNOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	COM.PNP. SOCABAYA	1	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366
2		2	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366
3		3	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366
TOTAL			93	87	93	90	93	90	93	93	90	93	90	93	1098

V. TURNOS DEL SERVICIO DE PATRULLAJE

A. TURNOS DE PATRULLAJE

El patrullaje integrado se efectuará en forma diaria, en TRES TURNOS Y/O FACCIÓNES: 07.00 - 15.00, 15.00 - 23.00 y 23.00 - 07.00 hrs., salvo situaciones del servicio que justifiquen su incumplimiento como

inoperatividad de la unidad móvil, falta de personal (Serenazgo-PNP), entre otros.

CUADRO 4	
TURNOS DEL PATRULLAJE INTEGRADO	
TURNO	HORARIO
1RO.	07.00 A 15.00 HORAS
2DO.	15.00 A 23.00 HORAS
3ER	23.00 A 07.00 HORAS

B. FRECUENCIA.

El patrullaje integrado se ejecutará, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año 2024, en dos turnos, debiendo sustentarse con el formato establecido en la Guía Metodológica para el diseño del sector y mapa del delito en la jurisdicción de la Comisaria Rural Sectorial PNP Socabaya, el patrullaje por sector con la Municipalidad Distrital de Socabaya (Hojas de Ruta) deberán estar suscritos por el efectivo policial y el personal de Serenazgo (chofer)



VI. MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASIGNADOS

A. COMISARIA PNP URBANA SECTORIAL SOCABAYA

1. Teléfono: 437157 ó 957690079.
2. La Comisaria PNP Urbana Sectorial Socabaya, utilizara la red radial de la central 105 (Departamento de Emergencias).
3. Correo electrónico: are.csecsocabaya@policia.gob.pe



B. SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

1. Teléfono: 436510
2. Serenazgo utilizara la red radial instalada en la Central de Seguridad Ciudadana. Red de radio de la central de Serenazgo.



VII. MEDIOS DE TRANSPORTE ASIGNADOS PARA EL SERVICIO

A. COMISARIA PNP URBANA SECTORIAL SOCABAYA

- Ningún medio de Transporte.

B. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

- UNA (01) Camioneta de Serenazgo.

VIII. COMPLEMENTARIAS

A. CONDUCCIÓN DEL SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRADO.

Las operaciones del patrullaje estarán a cargo del Comisario de Socabaya.

Socabaya, 27 de enero 2024.

DISTRIBUCION

MDS..... 01
DIVPOCOM.. 01
ARCHIVO..... 01/03
CDOJ/rahh.



OA - 344496
Claudio Dany OSORIO JULCA
MAYOR PNP
COMISARIO COMRUSEC SOCABAYA

